

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7669.

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 8 rs. (Por trimestre..... 22 rs. (Por un aeo..... 10 rs. Fuera de Córdoba..... (Por trimestre..... 28 rs.

MÍERCOLES 19 DE MARZO DE 1876.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 27 de marzo, presidida por el marqués de Barañallana, abrió á las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión.

Se dió cuenta de esposiciones en favor de la unidad católica.

El Sr. Sanchez Silva anunció una inculpación al gobierno sobre la cuestión de fueros, preguntando cuándo sería el gobierno contestarle.

El señor ministro de Estado dijo que no interrumpir la importante discusión pendiente, podría hacerlo cuando esta concluyera.

Se leyó y tomaron asiento varios señores.

Se abrió en la orden del día, que es la discusión del mensaje.

El Sr. Carramolino empezó á usar la palabra, diciendo que era lamentable que la comisión hubiera sustituido el título de sagrada á la perjuración de S. M.

El Sr. Carramolino dijo que el título de arrogante al ministerio al que en el documento de convocatoria no habia titubeado en reunir á pesar de no haber terminado la guerra civil, y se fundó para lo que no es el primer ministerio que lo hace.

Además aseguró no era conveniente hacer la convocatoria en época en que se ha hecho, y las consecuencias de este mal paso se han de hacer.

### CONGRESO.

Bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se abrió la sesión del 27 de marzo, á las tres menos cuarto.

Se leyó el acta de la anterior, quedó aprobado sin voto.

El Sr. Posada Herrera dijo que el Sr. Carramolino está en el Senado.

Muchos diputados piden la palabra, entre otros, los Sres. Castelar, Bague y Peñuelas.

El Sr. Romero Robledo está en el salón.

Se lee una proposición pidiendo que sean declarados beneméritos de la patria los soldados que han tomado parte en la guerra civil en la Península.

Cuba, y sean, por lo mismo, preferidos para ciertos empleos de la administración.

El Sr. Sanchez Bustillo la apoyó.

## Noticias.

### NACIONALES.

«Correspondencia de España» publicamos las noticias siguientes:

Ayer se reunieron en casa del Sr. Pidal algunos individuos procedentes de la mayoría y minoría de

las cámaras, partidarios de la unidad católica, para determinar la forma más oportuna de presentar á las Cortes las esposiciones pidiendo la unidad católica.

El lunes á las dos habria recepción particular en palacio para algunas comisiones de provincia que han pedido audiencia especial á S. M. Los comisionados que deseen igual distinción para objetos determinados, deberán solicitar audiencia por conducto de la mayordomía mayor de palacio.

Hoy eran grandes, completas, las seguridades de que, como hemos anunciado ya, se adoptará para la discusión constitucional un procedimiento conciliador con los deseos de las oposiciones y los del gobierno, evitando debates inútiles y dando las garantías de libertad en este que son convenientes.

Bilbao, 25.—Ha salido para Madrid el general Casola, y ha sido reemplazado por el brigadier Keller.

El regimiento que se encontraba en las Encarnaciones ha salido para San Sebastián.

Aquí ha corrido la voz de que la guardia feral gritó jabajo los fueros en el desfile de Madrid.

Hijar, 25.—Los pueblos de este partido han celebrado grandes festividades por la paz.

Los ayuntamientos de los pueblos respectivos se han reunido en esta villa para hacer presente al diputado Sr. Navarro Ituren que felicite al rey y al gobierno por tan fausto acontecimiento.

La sesión terminó con los gritos de viva el rey! jabajo los fueros!

Tarragona, 25.—Se ha abierto al culto la parroquia de la Trinidad, habilitada para cuartel de milicia durante la guerra civil.

Con este motivo ha habido una procesion presidida por el arzobispo y las autoridades, asistiendo el vicario con hachas.

El día 1.º de abril celebrará la diputación provincial las sesiones correspondientes al segundo semestre del año económico.

Ayer llovió en toda la provincia.

Mañana se empezarán á demontar los arcos triunfales que se levantaron para festejar la entrada del rey y el ejército.

Varios periódicos de Paris insertan en sus columnas la declaración siguiente:

«Estamos autorizados para declarar que todas las noticias publicadas sobre proyectos del gobierno español relativos á la deuda de aquel país, son puras invenciones de personas que las hacen circular por motivos de interés personal, ó por ostentarse como bien informadas de intenciones que ignoran completamente.»

Dícese que el Congreso acordará no discutir ni la monarquía ni ninguno de los atributos esenciales del monarca, en lo cual están conformes todos los diputados monárquicos.

En todos los departamentos de la isla de Cuba se han celebrado grandes fiestas por la terminación de la guerra en España.

Ojalá puedan celebrarse pronto en España por la terminación de la desdichada guerra de Cuba!

La «Tribuna» autoridad en el asunto, afirma que el Sr. Ulloa no formará parte de la comisión constitucional del Congreso.

Ya se han recibido en el ministerio de Ultramar las actas de los diputados electos por Puerto-Rico.

Es posible que algunos de los avisos que formaban parte de la escuadrilla del Cantábrico, vayan á Filipinas.

Aun no tiene fijado el día que saldrá para el Norte el general Quesada, pues actualmente se ocupa en la organización de las fuerzas de su mando.

El director de Agricultura ha ofrecido á la comisión de la diputación provincial de Ciudad-Real que gestiona en favor de los intereses de su provincia, girar personalmente una visita por aquella provincia y facilitar los recursos que sean posibles para remediar la invasión de la langosta.

No es cierto, como dice un periódico, que el general Azcárraga asistiera ayer á consejo de ministros. Fue antes á conferenciar con el Sr. Cánovas de parte del señor ministro de la Guerra sobre algunos detalles militares.

La «Iberia» dice que pronto se emplearán en los debates del Congreso las afirmaciones hechas por el Sr. Sagasta y que nuestro colega sostiene de haber estado á punto de arreglar definitivamente las relaciones de nuestro país con la Santa Sede sobre la base del artículo 21 de la Constitución de 1869, sirviendo de intermediario en este arreglo el cardenal arzobispo de Toledo.

Parece que resueltas todas las cuestiones respecto á la presentación del proyecto constitucional y al orden de su discusión, aquel se leerá definitivamente el lunes, para lo cual se convocará á sesión al Congreso.

Hoy será entregada á S. M. por la comisión que ha venido al efecto la riquísima medalla con que la ciudad de Barcelona conmemora la visita de S. M. en aquella ciudad.

La medalla es de oro, de seis onzas de peso, y en ella, por uno de los lados, se ve el busto del rey en relieve rodeado de los castillos y lises, armas de la casa de Borbon. En el anverso campearán las armas de Barcelona, rodeadas de la siguiente inscripción: «Ildefonso regem Barcinon exultant rece V id. Jan. an. MDCCCLXXV.»

El estuche, de un gusto esquisito, es de raso enarnado con la cifra en oro de «A. XII» y la corona real.

La comisión de los somatenes de Barcelona ha regalado al general Martinez Campos una magnífica corona con la siguiente dedicatoria: «Los somatenes de Cataluña al valiente general y pacificador del Principado.»

Se ha significado por el ministerio de la Guerra al de Gracia y Justicia para que sea recompensado conforme á sus méritos, al digno juez de primera instancia de Archidona, don Francisco Meler, por su celo y brillante comportamiento en la persecución del bandolerismo en Andalucía, que ha producido la completa seguridad personal en aquellas ricas comarcas antes atrazadas.

El juez tendrá lugar el congreso de ministros, presidido por su majestad. Es á lo que se empezará á tratar de las primeras recompensas militares consecuencia de la terminación de la guerra.

A la comida oficial que se verificará en palacio, asisten los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento, no pudiendo efectuarlo los de Guerra, Marina y Ultramar por hallarse algo indispuestos.

Los generales Quesada, Martinez Campos, Echagüe, Moriones, Primo de Rivera, Echevarria, O'Ryan, Loma, Ruiz Dana, Catalán, Rodriguez Espina, Tassara, Chacón, Suarez Negron, Prendergast, Polo de Bernabé (contralmirante)

Brigadieres Rojas, La Cerda, Carrido (D. Juan), Arat, Stances, Ibarreta, Agustín, Contreras, Ortiz, Garrido (D. Rafael), Cerillo, Bonanza, Arceano, Moreno del Villar, Pardo Montenegro, Del Campo y Alborno; y señores mayordomo mayor señor duque de Sexto, camarera mayor señora marquesa de Santa Cruz, patriarca de las Indias, comandante general de alabarderos, intendente de palacio Sr. Goicoerrotea, primer ayudante de S. M. general Laserna, inspector de la real casa señor conde de Sepúlveda, la servidumbre de servicio y los jefes de Parada y Carrera.

Veracruz, 24.—Los insurrectos mejicanos han tomado á Jalapa y ocupan el ferro-carril de Veracruz á Méjico.

Se ha proclamado el estado de sitio en las provincias de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Haiti, 20.—Los insurrectos de Haití se han apoderado de Jacmel.

El presidente ha proclamado el estado de sitio en la parte meridional de la república de Haití y el centro de la isla.

Washington, 25.—El gobierno norteamericano tiene la vista fija en la insurrección de los mejicanos.

El ministro de los Estados Unidos residente en Méjico ha recibido instrucciones para mediar amistosamente á fin de conseguir la paz.

Roma, 25.—El periódico oficial publica el nombramiento del nuevo ministro.

Depretis es presidente y ministro de Hacienda.

Mélgari de relaciones exteriores, Nicotera del Interior.

Mezzacapo de Guerra.

Bun de Marina.

Zanardelli de Obras públicas, Coppino de Instrucción pública.

Mammi de Justicia.

Majorana de Comercio.

Todos los ministros han jurado ante el rey.

Berlin, 25.—El Breye del Papa al cardenal arzobispo de Toledo sobre la cuestión de la unidad católica en España, es objeto de comentarios por parte de los periódicos alemanes.

Los liberales manifiestan la esperanza de que continuará en España la tolerancia en materia religiosa.

El príncipe de Bismarck ha sido ascendido á general.

El Cairo, 25.—El príncipe de Gales es esperado hoy en esta capital.

A mediados de abril pasará por Lisboa y el 22 estará de regreso en Londres.

Lisboa, 25.—Los ferro-carriles portugueses van á proponer á los españoles el establecimiento de trenes de recreo de Madrid á Lisboa, con motivo de la próxima venida á esta capital del príncipe de Gales, con cuyo motivo anclarán en el Tajo 30 buques blindados ingleses y se verificarán simulacros de combates navales.

El rey y el príncipe de Gales pasarán revista á un cuerpo de ejército de diez mil hombres.

Para el 14 del próximo abril es esperado el príncipe de Gales en esta capital.

Oporto, 24.—Los príncipes de Baviera han llegado á esta ciudad.

Londres, 25.—A fines de mes llegará aquí el nuevo embajador de Italia en Londres, general Menabrea.

Los periódicos publican varios telegramas de Nueva-York confirmando

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Puerto-Príncipe, 19.—Los insurrectos de Haití han sido derrotados por las tropas del gobierno, escapándose en buques extranjeros.

Suez, 25.—Ha llegado el príncipe de Gales, marchando en seguida por el Cairo.

— 197 —

luego conocer el encanto de la libertad!

Las puertas de aquella casa se abrieron, ó por mejor decir cayeron sus muros, y el santuario se convirtió en plaza pública. ¡Adios los dulces misterios de la mansión del amor! ¡Avergonzados desaparecen en cuanto un extraño penetra en su hogar! ¡Cómo encontrar la calma de la intimidad, cuando todos los extraños cupan un asiento en vuestra casa?

Emma comprendió las consecuencias que podían surgir de aquel cambio de vida, y se aterró!

Desde los primeros pasos trató de contenerse, de retroceder; pero ya no era tiempo; la habia cogido una rueda de esas máquinas poderosas que no sueltan su presa: era preciso seguir.

La sociedad marselesa es animada, alegre, amiga de la juventud, aficionada á la diversion y agradecida á quien se la ofrece, y un medio

— 200 —

ba en fiestas, en atenciones, en obsequios...

Su pobre mujer sentia poco á poco los efectos de ese veneno que tan hábilmente se deslizaba en las almas, y en copa de oro bebía el breva de los pérfidos halagos que ella rechazó primero y que después fué apurando gota á gota, alterando la intacta pureza de su alma. Un aliento habia pasado por la brillantez del diamante. «La mujer mas casta, lo es un poco ménos cuando se la ha permitido contemplar su belleza á la luna,» ha dicho el gran Shakespeare; ¿qué será si en lugar de los del astro argentado se han fijado en ella los ardientes ojos de los hombres acariciando los contornos de su elegante talle? En fin, puesto que los maridos lo encuentran bien, nosotros que no tenemos el cargo de dirigir almas, no tenemos nada que reprochar.

Una sola cosa permanecía en Emma intacta, inatacable, completa. Su amor por Mario.

— 193 —

por más que todas concluyan al fin y al cabo por aprenderla.

En breve se cansó de resistir y accedió á lo que Mario pretendia; pero al ceder tuvo el presentimiento de que se estaba á su ventura un golpe mortal. En el sacrificio meritorio que se imponia, supo hallar toda la gracia de la víctima resignada, que á sí misma se adorna con coronas de flores para caminar al altar del sacrificio... Así, pues, hechas algunas ligeras observaciones que le parecieron indispensables, aunque no habian de dar resultado ninguno, exclamó un día:

—Amigo mio, recibiremos cuando tú quieras y á quien tú quieras.

—¡Ah! no aguardaba yo ménos de tu buen juicio,» exclamó Mario con transporte.—Ahora vete á vestir, diré que enganchen y vamos á salir.

—¿A dónde?

—A escoger el traje con que harás tus visitas de boda; no perdamos tiempo, son las tres. Ven á revolver



cuando esta... sistema. Las... carne arrastrada... como por... fluencia; sucesos... enfermedades... hígado, y de la... dispepsia, me... Pero téngase... la enferme... BATAJIA DE... RILLA DE... la balanza en... El naufragio... siempre un... iológico an... todas las...

ficador, tan dignamente representa... por ese Batallon, cuya bandera lle... va el nombre de esta provincia, la sa... tisfaccion que experimentará sin duda... al recibir a esas fuerzas, constituidas... por hijos de la misma, que vuelven a... sus hogares con el glorioso laurel de... la victoria.

Córdoba 29 de Marzo de 1876. - Por la comision, El Marqués de Gelo.

**DÉCIMO ANIVERSARIO.**  
Los señores Sacerdotes que quie... ran aplicar hoy el Santo Sacrificio... de la Misa en la Iglesia parroquial... del Apóstol Santiago, en sufragio por... el alma del Excmo. Sr. Marqués de Be... nameji y otros títulos, recibirán el... estipendio de 10 rs.

### Boletín religioso.

Hoy, San Eustasio, abad, y San Siro.  
- **JUBILEO CIRCULAR.** - Hoy, parroquia de San Pedro, por doña Maria Dolores Olivares, en sufragio de su esposo.  
- Los asociados a la Corte de Maria visi' aran hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

### Espectáculos.

**TEATRO DEL RECREO.**  
Compañía de zarzuela.  
Funcion para hoy, a beneficio de los camareros del café. - La zarzuela en dos actos, «La gallina ciega.» - La zarzuela en un acto, titulada: «Jacinto.» - Entradas 3 reales. - Medias 2.  
- A las ocho.  
NOTA. - El jueves tendrá lugar la zarzuela en 3 actos, «El barberillo de Lavapiés.»

### Correo de ayer.

**Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.**  
Madrid 27 de Marzo de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.  
Mi querido amigo:  
El Sr. Cánovas ha leído en el Con-

greso el proyecto de bases constitu... cionales, al cual antecede un bien es... crito preámbulo, en el cual se trata... en particular de la organizacion de la... alta cámara y de los derechos indivi... duales, esperando el gobierno que la... representacion nacional no dificultará... la discusion de la Constitucion con... debates sobre puntos que pueden de... cirse comunes a todas las fracciones... del partido liberal.

Pierden cada vez mas su importan... cia los rumores de crisis, pues hasta... que se entre de lleno en la discusion... del proyecto de los notables no es fá... cil haya divergencias entre los conse... jeros de la corona, y los debates si... podrian dar lugar a diferencias de... apreciacion en algunos puntos.

El general Martinez Campos ha ob... tenido ya el tercer entorchado como... premio a los méritos contraídos en la... pasada campaña, y hoy parece se... presentará en la Cámara popular una... proposicion a fin de que, como esce...pcion, se le declare compatible para... formar parte de la representacion na... cional. Algunos se hallan dispuestos... a apoyar lo sean declarados igual... mente, por esta sola vez, los demás... militares que se encuentran en el... mismo caso.

El general Quesada ha obtenido... tambien la recompensa de ser nombrado... capitán general de los ejércitos... nacionales, habiéndose concedido los... marquesados de Estella, Peña Plata y... Orio respectivamente a los generales... Prime de Rivera, Blanco y Loma. Mo... riones y Echevarría han obtenido... grandes cruces de Carlos III.

El Sr. Sanchez Bustillo ha presen... tado una proposicion declarando be... neméritos de la patria, al ejército y... marina que en Cuba y en la penin...sula han combatido por la integri...dad de la patria, y pidiendo se haga... así constar en las licencias, siendo... tomada en consideracion por el Con...greso.

Los presupuestos no se discutirán... ya tan pronto, por haber tenido que... introducir en ellos alguna modifi... cacion por causa de la paz obtenida.

En el Senado se espera que el señor... Castro esponga hoy en su discurso... el programa de los moderados adictos

al gobierno, y se dice que despues se... pronunciará otro que no dejará de... causar sensacion.

Se ha dicho que Primo de Rivera... reemplazaria a Ma'campo en la capi...tania general del archipiélago filipi...no, por haber cumplido el tiempo re... glamentario el actual capitán gene...ral de aquel distrito; pero creo esto... muy prematuro, máxime teniendo en... cuenta que hasta Julio no hace dos... años que Malcampo está posesionado... de aquel mando.

En palacio habrá pronto un ban...quete al que será invitado el cuerpo... diplomático, los ministros y altos di...gnatarios y los presidentes de las cá...maras.

Tambien se dice que muchos dipu...tados piensan ofrecer otro banquete... al Sr. Cánovas.

Consolidado 16'90.

*El Corresponsal.*

De la «Correspondencia de España»... y demás periódicos tomamos las no...ticias siguientes:

- Confirmase las noticias que en di...ferentes ocasiones, y desde hace tiem...po hemos dado respecto a los fueros... Los mas intimos amigos del gobierno... aseguran que este está decidido a... llevar la iniciativa en este asunto y... que, en las medidas que proponga a las... Cortes, atenderá los justos clamores... de la opinion y los principios de la... Justicia, sin dejarse guiar por impresio...nes hijas del despecho, de la ira ó de... la impremeditacion peligrosa. Las... provincias Vascongadas quedarán, como... todo el país, afectas al pago de con...tribuciones, a la quinta y a otros ser...vicios de que se hallaban exentas, su...jetándolas a la obediencia completa... de la Constitucion del Estado. Esta... es la opinion mas generalizada.

- Ayer despues de terminada la... reunion en la presidencia, los señores... Ulloa y Romero Ortiz dieron cuenta... a la minoría constitucional de lo acor...dado en aquella, quedando esta en... mantener los acuerdos anteriores... opuestos a toda clase de autorizacio...nes.

- Los títulos concedidos y firmados... hoy por S. M. parece que son de mar...qués de Estella para el general Prime...de Rivera, de Peña Plata para el ge...

neral Blanco y de Orio para el gene...ral Loma.

- Mañana se publicarán los decre...tos ascendiendo a capitanes generales... a los tenientes generales Sres. Martí...nez Campos y Quesada, y las grandes... cruces de Carlos III a los generales... Echevarría y Moriones.

- El proyecto de Constitucion, leído... esta tarde en el Congreso por el pre...sidente del Consejo de ministros, va... precedido de un extenso preámbulo... en el cual dice el Gobierno que acepta... el proyecto formado por la comision... de notables, que espera del buen sentido... de las Cortes que no detendrá la... discusion constitucional con debates... sobre puntos que en el fondo y en la... forma son idénticos, y en este caso se... encuentra el sistema de Gobierno que... se ha dado la nacion.

El preámbulo trata con particular... detencion de los dos puntos que el Go...bierno juzga más susceptibles de de...tendida discusion, lo relativo a los... derechos individuales y lo que concierne... a la organizacion del Senado.

En él se consigna que no debe ex...trañar que el Gobierno tome la inicia...tiva en este asunto, puesto que esta... lo mismo corresponde al Gobierno que... al Parlamento respecto a la presenta...cion de las leyes, y lo esencial es que... estas sean amplias y libremente discu...tidas por los Cuerpos colegisladores.

### Ultima hora.

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del DIARIO DE CÓRDOBA.**  
Madrid 27, a las 5 y 40 de la tarde.

**Concedidos marquesados de Estella a Primo de Rivera; de Peña Plata a Blanco, y de Orio a Loma.**

**Grandes cruces de Carlos tercero a Moriones y Echevarría. Nombrados Capitanes Generales Quesada y Martínez Campos.**

**Declarase soldados beneméritos patria.**

## SECCION COMERCIAL.

### MERCADOS.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 27.  
Consolidado, 16 90.  
Deuda del personal, 0000.  
Bonos, 58,20.  
Acciones del Banco de España, 179,50.  
**CÓRDOBA.**  
Trigo de 50 a 55. - Cebada, de 18 a 21.  
Habas de 36 a 37. - Garbanzos de 70 a 80.  
- Escaña de 16 a 18. - Yeros de 36 a 40.  
- Maiz de 48 a 50. - Albergones de 46 a 50.  
- Alpiste de 160 a 200. - Aceite en molinos, a 53. - En la ciudad, a 66.  
Carne de vaca a 46 cuartos libra. - De certero a 36. Jabon blando, a 16 cuartos libra.  
MONTORO. - Trigo, de 11,50 a 13,50 pesetas fanega, y de 20,70 a 23,30 el hectólitro.  
Cebada, de 5 a 6 pesetas la fanega, y de 9 a 10,80 el hectólitro. Centeno, de 5,25 pesetas la fanega y a 11,25 el hectólitro. Escaña, a 4 pesetas la fanega, y a 6 el hectólitro. Garbanzos, de 22,50 a 25 pesetas la fanega y a 0,43 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0,60 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 13,75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 16,50.  
RAMBLA. - Trigo, a 50 reales fanega. Cebada, a 18 rs. id. Habas, a 32 rs. id. Escaña, a 16 rs. id. Garbanzos, a 60 rs. id. Aceite, a 54 rs. arroba. Vino, a 25. Libra de 32 onzas de carne de vaca a 4,50. Id. de ganado lanar a 3 id. Id. de tocino salado a 8 id. de Jamon 10.  
PUNTE GENIL. - Aceite a 48 reales fanega. Trigo de 48 a 52. Cebada de 24 a 26. Garbanzos de 60 a 120. Habas a 38. - Vinagre en madera, fresco, de 30 a 40. - Vinagre de 12 a 13.  
CASTRO DEL RIO. - Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas a 5. Habas, de 8 a 9 pesetas. Garbanzos, de 17,50 a 20 id. Yeros, a 8,50 id. Albergones, de 7,50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10,25 id.  
ADANUZ. - Trigo, de 66 a 62 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 18 a 20 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 30 a 32 rs. y 24 céntimos. Id. id. Garbanzos, de 80 a 100 y 7 céntimos de derecho. Jabon blando, a 30 y 7 céntimos de derecho. Carne de vaca, a 30 céntimos. Libro y 40 céntimos de derecho. Carne carnicera. Aceite, a 55 rs. arroba y 7 rs. de derecho.  
RÁPIL. - Trigo, 40 a 42 rs. fanega. Cebada, a 18 id. Avena, a 15 id. Centeno, a 28 id. Garbanzos de 70 a 74 id. Aceite, de 50 a 55 rs. arroba. Vino, de 15 a 20 id.  
ORIO. - Trigo de 40 a 42 reales fanega. Cebada, a 20. Garbanzos, a 70 reales. Avena, a 15 id. Habas a 36 id. Centeno a 28 id. Aceite de 52 a 53 reales arroba, y vinagre a 16 rs. id. Vino a 20 rs. id.

**AQUILAR.** - Trigo de 40 a 50 rs. fanega. Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escaña de 16 a 17 id. Garbanzos de 65 a 70 id. Aceite de 48 a 50 rs. arroba. Vino comun de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.  
MONTILLA. - Trigo, de 50 a 54 rs. fanega. Cebada, de 20 a 22 id. Escaña, de 16 a 18 id. Habas, de 34 a 36 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 a 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite a 46 rs. arroba. Vinagre de 10 a 14 id.  
VILLAVICIOSA. - Trigo a 40 rs. Cebada a 18. Avena a 10. Garbanzos a 65. Vino añejo 18 a 20. Id. fresco a 12. Aguardiente de 18 grados, a 32. Id. de 20 id., a 34. Id. de doble anís, a 38. Id. de 25 grados a 43. Aceite a 60.  
CARPIO. - Aceite, de 50 a 52 rs. Trigo de 40 a 44. Cebada, de 19 a 21. Escaña, de 15 a 16. Garbanzos, de 60 a 74. Habas, de 32 a 34.  
PALENCIANA. - Aceite de 53 a 54 rs. arroba. - Vinagre a 9 rs. - Trigo a 50 rs. fanega. - Cebada a 19. - Garbanzos a 80. - Habas a 36. - Yeros a 36. - Chicharos a 38. - Matallauva a 80.  
HORNACHUELOS. - Trigo de 48 a 50 rs. - Cebada de 18 a 19. - Garbanzos de 75 a 90. - Aceite de 52 a 60.  
DOS-TORRES. - Trigo 44 rs. fanega. - Cebada 16. - Garbanzos 72. - Aceite 54 rs. arroba. - Jamon libra 3. - Carne de reces menores libra 32 cuartos.  
SEVILLA.  
Trigo. - En los puntos de 52 a 57. - En los almacenes de 54 a 60. - En la alhóndiga de 54 a 55. - Cebada. - En los almacenes de 23 a 25 y en la alhóndiga de 24 a 26. - Habas. - En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45. - Aceite a 50.  
JEREZ.  
Trigo de 50 a 56. - Cebada de 24 a 26. - Habas de 50 a 52. - Aceite de 50 a 52.  
MÁLAGA.  
Trigo de 45 a 60. - Cebada de 24 a 26. - Habas de 41 a 47. - Aceite de 46 a 50.  
**CORREOS.**  
ENTRADAS. - De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.  
De Malaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.  
SALIDAS. - Para Madrid y su carrera a las dos y 35 minutos de la tarde.  
Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

**FERRO-CARRILES.**  
DE CÓRDOBA A MADRID.  
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.  
Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171,50 rs.; tercera clase 105 rs.  
DE CÓRDOBA A SEVILLA.  
Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.  
El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.  
El tercer sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.  
DE CÓRDOBA A MÁLAGA.  
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 10 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. - Primera clase, 102 rs. - Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.  
DE CÓRDOBA A BELMÉZ.  
Habrá dos trenes diarios: uno misto y

gro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belméz a las 3 y 27 minutos de la mañana. De Belméz saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.  
El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belméz a las 11 y 29 minutos. De Belméz sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.  
Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Extremadura.

**COSARIOS.**  
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.  
ADA UZ. - Diego Ramos, Venceguerra.  
Alonso Diaz, Yervas.  
ALDEA DE QUINTANA. - Francisco Gimenez, Potro.  
ALMADEN. - José Lopez, Madera.  
ANTEQUERA. - Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.  
AÑORA. - Miguel Sanchez, Santa Marta.  
BAENA. - Isidro Colodrero, Potro. - José Joaquín Navarro y Contreras, Yervas.  
BELALCÁZAR. - Alejandro, Merced.  
BELMÉZ. - Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.  
BUJALANCE. - Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benecsia y Juan Bejar, Santa Marta.  
CABRA. - Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, casa de la fuente.  
CABEZA DEL BUEY. - Salvador Sereno, Santa Marta.  
CASTRO DEL RIO. - Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra. - Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.  
CARLOTA. - Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.  
CARPIO. - Antonio Agan, Nueva San Pablo. Fidel Chacruero, Santa Marta. Francisco Roper, Santa Marta.  
CARRETE DE LAS TORRES. - Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.  
DOÑA MERCELA. - Francisco Navas, Potro.  
DOS TORRES. - Isidoro Molina, Santa Marta.  
ECIJA. - Salvador Dieguez, Madera.  
ESPEJO. - José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado, Santa Marta. Antonio Gomez, Palla.  
ESPEJO. - Concepcion Mascaraque, de la Merced.  
FERRAN-NÚÑEZ. - Martín Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

**FUENTE OBEJUNA.** - Joaquín Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo.  
HINOJOSA. - Estevan Jurado, San Andrés, Santa Marta. Antonio Diez, Id.  
LUCENA. - Julian Alba, Madera.  
MONTALVAN. - Francisco Guadix, Venceguerra. Cristóbal Mariscal, Id. Fernando Perez, San Antonio.  
MONTILLA. - Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58. - En Montilla, posada de San Francisco.  
MONTORO. - José Luque, Potro.  
PEDRO ABAD. - Francisco Castilla, Santa Marta.  
PORCUNA. - Benito Garrido, Nueva San Pablo.  
POSADAS. - Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 28.  
POZOBLANCO. - Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.  
PRIEGO. - Manuel Mérida, Potro, Cecilio Arenas, Id.  
RAMBLA. - Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.  
SANTA ELIA. - Antonio Arroyo Rojas, San Antonio.  
SAN SEBASTIAN. - Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.  
TORRE CAMPO. - Francisco Lopez, Santa Marta.  
VILLAHARTA. - Miguel Rivera, Nueva San Pablo.  
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. - José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.  
VILLANUEVA DEL DUQUE. - Cesario Luque, Yervas.  
VILLAFRANCA. - Manuel Adamuz, Yervas.  
VILLA DEL RIO. - Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.  
VISO. - Manuel Ramirez, Santa Marta.  
**CAMPANADAS**  
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. - S. Pedro, 2. - S. Andrés 3. - S. Lorenzo, 4. - Santa Marina, 5. - San Nicolás de la Villa, 6. - San Miguel 7. - Compañía, 8. - San Juan, 9. - Agerquia, 10. - Santiago, 11. - Magdalena, 12. - Espíritu Santo, 13. - San Basilio, 14. - Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,

Rumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Como se hallan en venta en esta plaza una pequeña frascos de un despreciable preparado que se titula: ZARZAPARRILLA FÓRMULA DE BRISTOL

universalmente conocida por sus admirables resultados se prepara solamente en botellas grandes de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada al acero.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al permayor, Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

A la Violeta. EL PATI

es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una accion saludable sobre la piel.

Es adherente e invisible, y por esta razon presta a la tez color y frescura natural.

LLOFRU, Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.

Gran almoneda. En la calle de Alfonso XII núm. 102, se hace de todos los muebles y objetos de arte, en los cuales figuran un reloj para escritorio: una máquina de coser el vapor de Singer; grande órgano de 13 registros; 72 zarzuelas entre partituras é instrumentadas; numeroso vestuario para teatro; silla mexicana de plata con su traje nacional de todo lujo; una colección de mireria en número de 400 piedras de oro, plata, cobre, plomo, hierro, bronce, finabrio y azufre de todas las minas de América; preciosa colección de pájaros disecados de todos colores; un rifle moderno de á doce; dos pistolas grandes de Col en el puño de marfil y sus fundas bordadas de oro y plata; trabuco grande de pistón; gran número de vasos, mantequeros, cinturones y joyas de plata Cristof; toda clase de utensilios de cocina; numerosas macetas con flores de todas clases; dos arrobos de legítima cascarrilla de huevo de la capital de Yucatan (Mérida); un mono pequeño ya aclimatado; cuatro pericos que hablan; un loro idem y un Guacamayo.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1877 del cortijo del Garabato bajo, de 180 fanegas de tercio y situado en la campiña de Santa Elna. Desde San Juan del presente año se hace de las casas calle del Conde Gondomar núm. 7, con puertas á la calleja de Quintero núm. 13, donde se halla est: blecida la Fonda de Madrid; Contienen ambas casas treinta habitaciones, espacioso comedor y varios patios, hallándose pintadas y acristaladas. Tambien se hace desde San Juan próximo de la casa calle de Mascarenes núm. 5, con bastantes habitaciones, estando todas acristaladas. Para tratar en la calle del Arco Real núm. 13.

Aviso. En la calle de Valencia núm. 12, barrio de Santa Marica, se venden dos urras de moda que contene una de ellas la imagen de Jesús Nazareno y la otra Jesús Crucificado. Pueden verse todos los dias desde las doce en adelante. s 6-4

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto adigen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, miales de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Inyeccion de Matico, remedio esencialmente anodino y conocido, cura rápida y seguramente las hemorragias eréctiles, antiguas y crónicas, sin dolor, sin posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar estrecheces de ningun género, pues no ejerce accion corrosiva alguna. Las Cápsulas de Matico difieren esencialmente de las usadas hasta el dia; las cápsulas ordinarias de copaiba causan náuseas, erupciones y vomitos porque se disuelven en el estómago; las nuestras al contrario, cubiertas con una capa de gluten (principio nutritivo del trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vias urinarias. La Inyeccion y las Cápsulas constituyen reunidas una medicacion energética é inofensiva á la que ninguna blenorragia resiste.

Depósito en las principales Farmacias de España.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Las pastillas de Dethan es el mejor remedio contra los padecimientos de la arganta, las extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que scarrean el tabaco y el mercurio; son recomendadas á los Predicadores, Oradores y Cantantes. En Paris BETHAN farmacéutico Faub. St. Denis 90. —En Madrid. Compania Ibero Universal, Preeados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR P.UBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opitacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo. Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas.

EL TIMBR

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA. Gran surtido en camas, cunas inglesas y españolas en bronce y hierro de las mejores fábricas. BONIFACIO CAMPOS Y COMPAÑIA. LETRADOS, 4.—CORDOBA.

Surtido especial en hules bombas, imitaciones á maderas y decorados para mesas y cómodas, gutaperchas imitacion á asfletes en negro y colores, herramientos de todas clases, telas metálicas, cribas de telas metálicas, especialidad en cubiertos de metal blanco plateados, cucharas, tenedores, cuchillería y hojas cuchillos franceses, batería de cocina inglesa y francesa, planchas económicas y comunes para ropa, azadas, palas, espichas, mechas y candiles para minas, latón, zinc, níquel, alambre, clavazon de todas clases, grifos de metal, muelles para muebles, carrillos de hierro para pozos, anafes y hornillas de hierro fundido, baules gutapercha, básculas para mostrador esponjas, plumeros, lámparas Lang para guizar con espíritu, cisternas cubos galvanizados, infiernillos, clavos ingleses, niveles, romanas para la mano y toda clase de herraje para obstruccion de edificios, con otros muchos artículos.

Novedad, equidad, elegancia.

Este nuevo establecimiento de sombrerería de Rafael Vidurreta, trasladado recientemente de la calle de la Librería, núm. 19, á la calle del Arco Real, esquina á la del Liceo, tiene la satisfaccion de poner en conocimiento de sus muchos favorecedores, que acaba de recibir un nuevo y elegante surtido de sombreros de todas clases, traídos selecta de las mejores fábricas del reino y del extranjero, así como tambien tiene sombreros de copa de última novedad, ligeros y superiores, todos á precios sumamente arreglados. Hay tambien sombreros hongos de todas calidades y precios.

Agua. Se vende una paja de agua del venero de Santo Domingo de Silos, llamada del Galápagos y calle de la Feria. Puede ser conducida á la calle de San Fernando, Maese Luis, San Francisco, Almonas y barrio de San Pedro, calle del Baño, plaza de las Cañas, Corredera y Espartería. El Procurador Sr. D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive plazuela del Vizconde de Miranda, núm. 4, está encargado de la venta. 6-5

Venta. Se hace de un piano vertical y varios libros. Calle de San Roque núm. 1. 6-4

Modista. En la calle de Munda núm. 4, D.ª Carmen Nieto, cose toda ropa de señora. 6-4

Leche de vacas. Se ha establecido un despacho, de superior calidad, en el paseo de la Rivera. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde el dia hasta el de San Juan próximo y para desde este en adelante, el de la casa calle de Greaga núm. 16, que se halla muy bien obrada, acristalada y pintada. Para verla y tratar calle de Almonas núm. 26. s 15-15

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 10, calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones en la calle de Maese Luis núm. 8. 6-3

Venta de paja. En la hacienda de Malamaia, conocida por el cortijo de la Gallega, se vende un almiar de paja de trigo y cebada, de la última cosecha, por carretadas y carros, á precios convencionales. Para tratar en la casa núm. 10, plaza de San Agustín, y en la misma hacienda. s 6-3

Arrendamiento. Se hace de toda la casa núm. 6, calle de San Eugenio, con buenas y cómodas habitaciones, en papeladas y acristaladas. Se puede ver desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde. En la misma casa se dará razon de precio y condiciones. s 6-3

Subasta. A voluntad de su dueño se venden en pública licitacion 128 arribas de vino superior legítimo de los años de Montilla, de edad de mas de 14 años, que se hallan depositadas en la bodega del señor D. Manuel de la Cruz Uña, en dicha ciudad de Montilla, cuya venta ha de tener efecto el dia primero del próximo mes de Abril á las doce del dia ante el Notario Sr. D. Manuel Baranco y Lopez, calle de José Rey número 21, en donde se hallará la muestra del vino para que puedan examinarlo, y enterarse de las noticias que deseen. s 6-4

Arrendamiento. Desde Enero del próximo año de 1877 se hace del cortijo Camarero bajo, en la campiña y termino de esta ciudad. Paraiso número 8 vive su dueño, con quien se puede tratar. s 15-8

Venta. Se hace de queso y recitados de oveja en la calle de Santa Isabel, 10. 15-6

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa calle de Armas núm. 6, con jardín y huerto en piso alto, con porcion de naranjos, limas, rosales y otras plantas y agua potable en la fuente del jardín, coccia alta y baja, y en el departamento de pilas. Para verla desde las once de la mañana á las tres de la tarde, y para tratar con su dueño, en la calle de Fernando Colon, antes Ceniza, núm. 15. 15-12

Administrador. Tratándose de establecer en esta ciudad una administracion particular con el sueldo anual de 10.000 reales, y prestando una garantia ó fianza de 60.000 reales en metálico, por á la persona á quien convenga entender para más pormenores y formalidades, con el Escribano D. Federico Barroso, en su despacho, calle Ambrosio de Morales número 3. s 6-6

Traspaso. El de una taberna con todos los muebles y útiles pertenecientes á dicho establecimiento, que está situada en la calle Puerta del Perdon núm. 8. Darán razon en la calle del Romero núm. 2. s 6-6

Venta de maderas. En la dehesa de Pendolillas, próxima á la estacion de Alcolea, se vende madera de escina cortada en el tiempo mas adecuado. Puede tratarse en la misma finca. s 6-6

Naranja. Se venden superiores chinas y agrias por cientos y por millares, en la hacienda de la Vaanzana, á precios arreglados. s 6-6

Aviso á las señoras.

En la calle de Azonaias núm. 4, se lavan y lúen mantillas con velo 4 rs., tocas á 6, velos mantillas á 4. En la misma casa se hacen y pasan á cas á precios arreglados. Tambien corfecciona toda clase de ropa blanca.

A los cosecheros de aceitunas. Se enseña á fabricar el jabon de las sus clases, tanto puro como con terado, y el jabon duro sin fuego, ofrece el fabricante catalán á quien sin interés alguno. En la calle de Piarna núm. 6, darán razon.

Arrendamientos. Desde 1.º de Enero de 1877 se hace del cortijo nombrado Llanos de Heredia, situado en la campiña de Heredia, de los Donados, Saimeron y Haza, baneja en el término de Santa Elna, compuestos el primero de 157 fanegas de tierra, el segundo de 1.280 y el tercero de 324, todos al por mayor. Las personas que quieran arrendarse en su arriendo podrán acercarse á la casa administracion de la Ermita, Sra. Marquesa Viuda de Ontiveros, esta capital, plaza del Conde de Pezuela núm. 1.º, donde se les facilitarán todos los datos que deseen.

Subarriendo. Desde el dia 6 desde San Juan próximo en adelante se hace de un portal propio para tienda, en la calle de San Pablo número 34. Para tratar con su dueño que vive, ó en la calle D. Rodrigo.

Monte de Piedad. Las subastas de ropas y llijas respondientes á los empeños del dia de Agosto de 1876, tendrán lugar los dias 3 y 10 del próximo mes de Abril. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Aviso. Se desea encontrar dos ó tres pupilos para una casa particular ó persona que no es tan so amueblado. Informarán en la calle de San Fernando núm. 83.

Arrendamiento ó venta. Desde el dia se hace de la casa número 2 de Letrados, perfectamente amueblada y acristalada, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, calle de Pezuela núm. 3. Tambien se enajena á plazos ó al contado.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle del Duque de la Victoria número 2, con fachada á la calle Almonas, y la otra calle del Cister número 4. Para tratar con su dueño, que vive en la calle del Liceo núm. 52.

Almacén de música y pianos nacionales y extranjeros Juan Monterrubio.

El dueño de este establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores haberse trasladado á Sevilla, Sierrita 4, donde tendrá una complacencia servirlos en todo cuanto sea de su competencia.

El maestro Juan Ramirez. Este profesor, que cuenta 27 años de práctica y experiencia en la enseñanza, y que posee la gran lengua bastarda española, da lecciones á domicilio á las personas de ambos sexos á un precio módico. Vive calle Almonas, Trigo, núm. 20.

Venta. La de un estanco de tres varas de largo, de Cedre. Para tratar, Moreria 11.

Modista. En la calle de Siete Revueltas, número 20, vive una joven que desea encontrar una casa para criar. Tiene personas que se abonen.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un granero en la casa núm. 3, calle de Panadería. D. Enrique Muñoz en Panadería del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, Gran Capitán, dará razon.

Pérdida. Se suplica que se haya encontrado un guardapolvo de oro anillado con una R y un número 10 muy rubios, que se extravió el dia 18, por las calles de la Pierna, Pezuela, Deanes, Comedias, Encarnacion, José Rey, Santa Ana, Juan de Mariana, Diego Leon, plazuela de Capuchinos, lo entregue si lo tiene á bien en la calle de la Fierza, núm. 7, donde se dará una gratificacion y las gracias.

No es facil... espectáculo... ofrecido en... tiempo... del año... gran... apropiado... distales, tanto... manifestacion... elevados... peto, afectos... ramente esp... veian y se... partes... Desde las p... mana la pobla... desusado: toc... todovera gala... mo ya hemos... niestar repet... diendo su ver... buen nombre... das las ocasio... tenia todo p... solicitud extra... de quien e... convenientem... de amor á su... Así que... lista adornada... duras, en vari... con se levanta... los paseos de... muchos y vari... balcones, tod... por parte de... estaban conv... fore, que al p... dados habían... demostracion... don de que er... La multitud... plazas y paseos... estacion de los... grande la conc... de del dia, ape... participacion q... nia llegar el t... justo deseo de... las queridas... Gracias á la... titido de los... causó molestia... gran glomera... dieleron dar e... popto... La estacion y... de aspecto. A... de Córdoba se... elegante arco... forma graciosa... pective, así con...